

## El SCIS realiza una donación solidaria a Bomberos Sin Fronteras para proyectos de extinción de incendios y salvamento en Sudamérica

- La entrega incluye equipamiento de intervención, rescate y material sanitario, en buen estado operativo, destinado a reforzar los servicios de emergencia en países con menos recursos
- La donación se enmarca en la colaboración entre el SCIS y Bomberos Sin Fronteras, que ya permitió en 2023 el envío de material al aeropuerto internacional de Bangui, en África

CIUDAD REAL, 1-7-2025.- El Consorcio para el Servicio Contra Incendios y Salvamento (SCIS) de Ciudad Real ha realizado una nueva donación de material de intervención a la organización Bomberos Sin Fronteras, destinada a equipar a cuerpos de bomberos locales en diversos países de Sudamérica, dentro de los proyectos de cooperación internacional que la ONG desarrolla actualmente en el continente.

El acto de entrega se ha celebrado en el Parque de Bomberos de Ciudad Real. Por parte del Consorcio han asistido el presidente del SCIS, **Julián Triguero**, la jefa de Servicios Operativos, **Eva Talavera**, el secretario, **Santos Catalán**, y el nuevo encargado del almacén, **Jesús Navarro**, y en representación de la ONG los bomberos **Rafael Moraleda**, jubilado con larga trayectoria en el servicio, **Ángel Peñalver**, del Parque de Alcázar de San Juan, y **Carlos Morales**, del Parque de Ciudad Real.

La selección, clasificación y embalaje del material ha sido realizada previamente por Ángel Soto, bombero en activo del Parque de Tomelloso y que no ha podido asistir a la entrega, y por el propio Rafael Moraleda, quienes han participado activamente en esta iniciativa.

Durante el acto, el presidente del SCIS, ha resaltado el valor de este tipo de colaboraciones: "Esta donación representa nuestro compromiso con la solidaridad y la cooperación entre profesionales de emergencias, más allá de nuestras fronteras. Es una satisfacción saber que este material, que ha servido en nuestra provincia, seguirá prestando servicio donde más se necesita".

La donación realizada por el SCIS incluye una amplia variedad de material operativo destinado a la extinción de incendios, salvamento y asistencia sanitaria, compuesto tanto por equipamiento de intervención como por uniformidad y recursos técnicos. Entre los elementos más destacados figuran 66 cubrepantalones de protección, cerca de 100 cascos de intervención, 73 pares de botas para incendios y más de 140 cinturones de cuero, además de calzado y prendas de uso diario como 87 monos rojos, 38 verdes y 21 azules, estos últimos completamente nuevos.

En el apartado técnico, se han incorporado elementos de rescate como mosquetones, arneses y triángulos de evacuación. Asimismo, el lote incluye material sanitario de primera intervención, como collarines cervicales, palas de intubación y mascarillas de reanimación cardiopulmonar (RCP).



## Nota de Prensa



Aunque parte del material ha sido retirado del uso activo en los parques de bomberos de la provincia, se encuentra en perfecto estado operativo, habiendo sido cuidadosamente revisado y seleccionado para garantizar su utilidad en los destinos de cooperación. Además, una parte significativa del material es completamente nueva, lo que refuerza la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos a los que será destinado.

La donación, que ha agradecido oficialmente el presidente de la ONG Bomberos Sin Fronteras, Ibon Zinkunegi Ortiz de Zárate, se suma a la colaboración ya iniciada en 2023, cuando el SCIS realizó una entrega de material con destino al aeropuerto internacional de Banqui (República Centroafricana).

Con iniciativas como esta, el SCIS reafirma su compromiso con el servicio público más allá de las fronteras provinciales, contribuyendo a fortalecer la labor de los bomberos en contextos internacionales que carecen de recursos suficientes para desarrollar su labor con garantías.

## Sobre el SCIS

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.

